



Postdata

ISSN: 1151-209X

ISSN: 1851-9601

Grupo Interuniversitario Postdata

Puebla, Hugo Ramiro Ortiz
El retorno del líder ecuatoriano: el liderazgo post-presidencial de Rafael Correa Delgado
Postdata, vol. 27, núm. 1, 2022, pp. 128-150
Grupo Interuniversitario Postdata

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=52273968007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEH redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

El retorno del líder ecuatoriano: el liderazgo post-presidencial de Rafael Correa Delgado

por Hugo Ramiro Ortiz Puebla ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Politólogo e Internacionalista por la Universidad Internacional del Ecuador, Especialista en Estudios Políticos y Magíster en Gobierno por la Universidad de Buenos Aires, Argentina. E-mail:

hugo.ortiz.puebla@gmail.com.

Resumen

La mayoría de estudios sobre los liderazgos presidenciales, han enfatizado el ascenso y el mantenimiento de los líderes en el cargo del ejecutivo, no obstante, existen liderazgos que trascienden las funciones presidenciales y que llegan a adaptarse a nuevos escenarios fuera de la silla del ejecutivo, estos liderazgos —denominados como liderazgos post-presidenciales— instrumentalizaron diversas herramientas —recursos de poder post-presidenciales— en su afán de ocupar algún cargo público o regresar a liderar el poder político de sus respectivos países. Es importante recalcar que este trabajo investigativo pone de manifiesto un fenómeno nada estudiado, focalizado en la realidad ecuatoriana, complementando a los estudios ya realizados sobre el liderazgo político y liderazgo presidencial en el país, y abriendo el camino para nuevas investigaciones que contemplen la influencia política de los líderes post-presidenciales en las democracias sudamericanas y de otras regiones del globo.

Palabras clave: gobernabilidad, jefe de Estado, Correa, liderazgo, Ecuador

Abstract

Most of the studies of presidential leadership have emphasized the ascension and maintenance of power of the leaders, however, there are leaderships that transcend presidential functions. These leaderships, known here as post-presidential leaderships, used various mechanisms —post-presidential resources— to return to political power or simply to occupy some important position in the public administration. It is important to emphasize that this investigative work reveals a phenomenon that has not been studied at all, focused in the Ecuadorian reality, complementing the studies already carried out on political leadership and presidential leadership in the country, and opening a new way for research that considers the influence that the post-presidential leaders have in South American democracies and in other regions of the globe.

Key words: Governance, mandatary, Correa, leadership, Ecuador.

El presente artículo surge como parte de una tesis de maestría titulada “¿Y después de la presidencia qué?: liderazgos post-presidenciales sudamericanos en el siglo XXI” y que fue parte del programa de estudios de la Maestría en Gobierno de la Universidad de Buenos Aires.

I. Introducción

El que quiere ser tirano y no mata a Bruto y el que quiere establecer un Estado libre y no mata a los hijos de Bruto, sólo por breve tiempo conservará su obra.

Nicolás Maquiavelo, *Discursos sobre la primera década de Tito Livio* (1520)

A principios del siglo XXI, la mayoría de las democracias sudamericanas eligieron a gobernantes con una amplia concentración de poder¹, varios de estos líderes lograron mantenerse en el cargo del ejecutivo por más de un periodo presidencial. Estos acontecimientos impulsaron el interés de la comunidad académica hacia el estudio de los liderazgos presidenciales sudamericanos, los cuales, además de situar a la literatura sobre liderazgos en la temporalidad regional, promovió el entendimiento de la acción del líder y su performance política, así como de su relación con el contexto y actores institucionales, todo ello mediante mecanismos o instrumentos denominados como “recursos” o “recursos de poder”, concebidos como los instrumentos de ejercicio del poder presidencial.

Bajo este contexto, los liderazgos presidenciales sudamericanos permitirían no solamente una conceptualización sobre el ejercicio del poder, sino también la relación de este con la calidad de la democracia, así, por una parte, Ollier (2014) problematizaría la relación entre los liderazgos y las democracias de baja institucionalidad, apuntando a que: “a menor institucionalidad de las democracias mayor preponderancia del liderazgo y viceversa”, mientras que, por otra parte, se discutirían el impacto de los liderazgos frente a la fragmentación y consolidación de la oposición (Ollier 2014).

Ahora bien, la mayor parte de las investigaciones se orientaron hacia el análisis de los líderes de la región que sobresalieron por ganar elecciones con amplias mayorías y por dividir a la sociedad en dos facciones, una oficialista y otra opositora. Según algunos expertos en el tema (Ollier 2008, 2010, 2014, Fraschini y Tereschuk 2015), los líderes pertenecientes a esta periodicidad, resaltaron por sus cualidades personales, al igual que por su relación con el contexto institucional², que en muchos de los casos les permitió formar acuerdos y coaliciones de gobierno.

Simultáneamente, los recursos de poder (RP) empleados por estos liderazgos, les permitió afrontar la realidad política de sus respectivos países, ya que fue mediante la implementación y la adquisición de estos instrumentos, considerados como estratégicos, que los mandatarios acrecentaron su incidencia política y, sobre todo, consiguieron hacer frente a la oposición, que en muchos casos llegó a fragmentarse como consecuencia de la conducción táctica de mencionados RP. Al mismo tiempo, estos mecanismos de gestión en el gobierno,

¹ Entre los líderes sudamericanos del siglo XXI que consiguieron concentrar el suficiente poder para establecerse por más de un periodo en el cargo del ejecutivo, se pueden detallar los siguientes: Cristina Fernández de Kirchner en Argentina, Lula da Silva en Brasil, Evo Morales en Bolivia, Michelle Bachelet y Sebastián Piñera en Chile, Rafael Correa en Ecuador, Tabaré Vázquez en Uruguay, Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos en Colombia, Hugo Chávez y Nicolás Maduro en Venezuela.

² La cara opuesta de estos líderes con amplia concentración de poder, fueron aquellos que emergieron en medio de la época neoliberal de los 80s y 90s, quienes, en la mayoría de casos, dejaron anticipadamente el mandato como consecuencia del descontento social, las protestas masivas, juicios políticos (*impeachment*), y destituciones a cargo del legislativo, atenuando la inestabilidad política en los países sudamericanos. Sin embargo, a pesar de las salidas anticipadas del mandato, el sistema presidencialista jamás se vino abajo, dando paso a una nueva ola de estudios académicos que repensaron el rol de los líderes en el cargo del ejecutivo, dejando de lado el estudio sobre la dicotomía existente entre el presidencialismo y el parlamentarismo² (Pérez-Liñán 2009).

posibilitaron que los líderes administraran las reglas del juego democrático de tal forma, que quedaran convenientemente a su favor.

Posterior al término de sus respectivos mandatos presidenciales, se evidenció una clara pretensión de los ex mandatarios por seguir participando activamente en cuestiones políticas. Es así que, en países como Ecuador, Brasil, Bolivia y Argentina, ex mandatarios se involucraron en procesos electorales, llegando a posicionarse en puestos de poder y adquiriendo, en la mayoría de los casos, una postura de oposición frente a los gobiernos de turno³ (Mackenzie 2018).

Esta evidente intencionalidad por mantenerse presentes en el escenario político sudamericano, además de sus altos índices de popularidad, da cuenta de un nuevo tipo de fenómeno poco estudiado, denominado aquí como liderazgo post-presidencial (LPP), el cual se despliega por fuera del mandato presidencial, y constantemente da forma a la política nacional. Cabe recalcar que estos liderazgos se expresan a través de una serie de recursos que los ex mandatarios consiguieron conservar, crear e inclusive perder, y los cuales se han conceptualizado para el presente artículo como recursos de poder post-presidenciales (RPP). Dado que el trabajo investigativo se trata de un artículo no tan extenso, para facilidad del lector la comprensión sobre los liderazgos post-presidenciales, se ha escogido uno de estos liderazgos por su unicidad y cercanía con el autor, se trata del caso ecuatoriano, y del liderazgo post-presidencial de Rafael Correa.

Bajo este contexto, el presente artículo se pregunta ¿cómo se expresó el liderazgo post-presidencial de Rafael Correa, desde su surgimiento hasta su consolidación, en el escenario político ecuatoriano en el siglo XXI? Si bien es cierto que la literatura académica sobre el liderazgo presidencial es vasta, es necesario describir los principales aportes realizados en esta rama. Esto con la finalidad de delimitar los distintos abordajes teóricos realizados sobre el tema, permitiendo demarcar de mejor manera el objeto de estudio.

Fue en Estados Unidos donde surgieron los mayores esfuerzos por contextualizar los liderazgos y, específicamente, el liderazgo presidencial. Es así que autores, de corte subjetivista como: Neustadt (1960), manifestaron que el líder constituye un individuo con aptitudes excepcionales, con gran capacidad de negociación y persuasión, gracias a lo que conservó una influencia constante sobre el escenario institucional en el que se desenvolvió. A su vez Barber (1977) destacó el carácter del mandatario, el cual constituyó el eje fundamental de la expresión del liderazgo. El carácter presidencial, según este autor, debe ser entendido en dos dimensiones: la primera de ellas, denominada como activa-pasiva, haciendo alusión a la cualidad de motricidad del jefe de Estado, mientras que la segunda, se denominó como positiva-negativa, y se refirió a la cualidad emocional del líder. A la par, Renshon (1998) delimitó todo un esquema de comprensión sobre como el carácter del líder influye en su actuar político. El autor propuso dos aproximaciones en torno al carácter del mandatario: por un lado, se encontró la salud mental del líder, y por otro, el carácter y comportamiento de este. Autores como Elgie (1995) presentaron al liderazgo como una relación necesaria entre el líder y la sociedad. Mientras que: Herring (1940), Bond y Fleisher (1990), manifestaron que el liderazgo tenía que ver con el vínculo entre el líder y el poder legislativo. Para Mainwaring y Shugart (2002), el liderazgo del ejecutivo dependía del apoyo de los demás poderes del Estado (legislativo y judicial), y sobre todo del apoyo partidario. Además, los autores describieron detalladamente dos maneras en las que el líder ejerce el poder; la

³ La mayor parte de éstos ex mandatarios se enfrentaron o se enfrentan a procesos legales en su contra por temas de corrupción (Mackenzie 2018).

primera, denominada como proactiva⁴, y la segunda, denominada como reactiva⁵. Después autores como Diniz (2005) y Cheibub (2007) orientaron su estudio hacia la capacidad de negociación y conformación de acuerdos entre el líder y los demás actores políticos. Ambos destacaron la cualidad de los líderes para la construcción de instituciones perdurables en el tiempo. No obstante, es con Fabbrini (2009) que se planteó una visión íntegra del liderazgo político. El autor separó, en primera instancia, las cualidades decisionales pertenecientes a la figura del líder, y en segunda instancia, la capacidad para la resolución de conflictos al interior de un contexto institucional, esta última se adscribió al liderazgo “per-se”. Con lo cual el autor definió al liderazgo político como una actividad desarrollada por el actor político, quien mantiene una estrecha relación con el contexto institucional mediante su acción presidencial⁶.

Ahora bien, fue con el advenimiento de los estudios de liderazgos presidenciales en Sudamérica, la mayor parte de ellos suscitados a raíz de la crisis de representación de los años 90s y del debilitamiento de los partidos políticos, que se inaugura una nueva vertiente de estudios sobre los liderazgos presidenciales. Estudios como los de Bosoer y Leiras (1999), y Tedesco y Diamint (2014), se encargaron de analizar el vínculo existente entre los liderazgos políticos y los partidos políticos, sobre todo después de que estos últimos habían caído en decadencia en la región. El argumento más explorado de estas investigaciones fue la relación directa entre el electorado y los líderes. Por otro lado, autores como Badiou (2000), Novaro (1995), Mainwaring, Bejarano y Pizarro Leongomez (2008), analizaron la representación política en base a la relación (liderazgo–sistema político), lo cual, según los autores, posibilitó un mejoramiento en la gestión de la cosa pública, llegando incluso a determinar periodos de estabilidad y de inestabilidad. En contraposición; O’Donnell (1994, 1997, 2010), mencionó que la relación liderazgo y sistema político debilitó a la gestión del Estado, llegando a politizarla en favor de un ejecutivo con amplios poderes populares o delegativos, por lo cual el líder era capaz de tomar cualquier decisión por sobre los demás contrapesos o poderes del Estado.

Posteriormente, el estudio de los liderazgos presidenciales sudamericanos adoptaría una visión más general, en la que el liderazgo sería concebido como acción presidencial y relación con el contexto institucional (Masi 2011, Diamint y Tedesco 2013, 2014, Cheresky 2004, Arias 2015). Estudios como los realizados por Ollier (2008, 2010, 2014) recuperaron algunos de los conceptos ya establecidos por Fabbrini (2009), sobre todo en lo que respecta al entendimiento del liderazgo político como acción y relación, para después aplicarlos a la realidad sudamericana. De este modo, Ollier (2008, 2010, 2014), consiguió explicar el liderazgo presidencial en relación con contextos institucionales de baja intensidad, también denominadas como democracias de baja institucionalidad, en donde el liderazgo se expresó a través de la posición político-institucional del mandatario⁷. Al igual que Ollier, los estudios realizados por Franchini y Tereschuk (2015, 2017) se fundamentaron en entender al liderazgo presidencial sudamericano, por medio de la reformulación de las dimensiones de análisis de María Matilde Ollier (2008, 2010, 2014), dando como resultado una nueva categoría de

⁴ Definida como aquella que le permite al mandatario alterar o tratar de alterar el orden establecido (decretos ejecutivos)

⁵ Definida como aquella que le permite al mandatario defenderse ante los otros dos poderes del Estado (gobierno dividido).

⁶ Esta última definición será de gran utilidad para la construcción del marco teórico de la presente investigación.

⁷ Conceptos como “democracias de baja institucionalidad” y “posición político institucional”, serán clave para la conceptualización del liderazgo post-presidencial, descrita en el marco teórico del presente trabajo investigativo.

análisis, descrita como Recursos de Poder. Los que, aplicados al liderazgo sudamericano, se encargaron de simplificar las dimensiones de análisis, y proporcionar nuevas herramientas para el estudio del actuar y la relación de los líderes presidenciales con los demás actores sociales e institucionales.

Es así que, después de revisada la bibliografía referente al liderazgo presidencial, se puede concluir que existen muy pocos textos académicos escritos sobre liderazgo presidenciales posterior al término del mandato. Lo único que se ha podido encontrar al respecto son artículos de prensa como los de Chinchetru (2018) corresponsal del diario Al navío, o artículos como los de Mariano Fraschini en El País Digital (2017) y Sergio De Piero en la revista digital Arte Política (2016). En todos ellos se sugiere la presencia de cierta influencia de mandatarios de la región sur de América después de finalizados sus periodos presidenciales; no así ningún estudio académico que conceptualice el liderazgo post-mandato presidencial.

II. Construyendo el liderazgo post-presidencial

Resulta indispensable la conceptualización del liderazgo post-presidencial, por lo cual se recurrirá a varios autores que han dado forma al concepto de liderazgo y han teorizado sobre el mismo, sobre todo aquellos autores que lo han analizado en términos de acción y relación. Así, uno de los primeros a considerar es Sergio Fabbrini (2009), quien fue el primero en describir al liderazgo político como la acción decisional que ejerce el líder para la resolución de determinados problemas al interior de un contexto institucional, y al líder como aquel poseedor de cualidades de acción y de mando, las mismas que, ejercidas de manera adecuada, pueden modificar los contextos y las situaciones en las que se desenvuelve el actor político. En palabras de Fabbrini (2009): “Si el líder es un actor, el liderazgo es una relación”. En segundo lugar, se tomará como referencia el encuadre conceptual de María Matilde Ollier (2008, 2010, 2014), sobre todo el concerniente a la posición política-institucional, sin la que no se podría entender las distintas dimensiones en las que los líderes sudamericanos se manifestaron cuando fueron mandatarios, y sin la que no podrían hacerse visibles, o ejercer su influencia, después del término de sus periodos presidenciales.

A su vez, el análisis de la autora sobre los procesos de construcción de los liderazgos concebidos como “dominantes” (Ollier 2014) al interior de democracias de baja institucionalidad, al igual que la salida anticipada y el debilitamiento de mandatarios que fueron considerados como “dominantes”, serán de utilidad para explicar el “liderazgo post-presidencial” de Rafael Correa⁸. Es importante mencionar que el LPP se expresará a través de mecanismos de poder, o de RPP, que en gran parte serán deudores del marco conceptual de Fraschini y Tereschuk (2015, 2017)⁹. Asimismo, una vez tomadas como referencia las definiciones de liderazgo político de Fabbrini (2009) y las del “liderazgo presidencial

⁸ En este sentido, se debe puntualizar que, a diferencia de la democracia delegativa, propuesta por O'Donnell (1994), en donde la baja institucionalidad permite el surgimiento de líderes delegativos, para Ollier, la consecuencia del auge de liderazgos dominantes se encuentra en la acción política al interior de la dinámica oficialismo/oposición, posicionando a la baja institucionalidad como consecuencia de los mismos.

⁹ Fraschini y Tereschuk (2015), advierten que el liderazgo es relación y acción, para, consecutivamente, adentrarse en los contextos de inestabilidad política de los países sudamericanos y sus liderazgos, especialmente los denominados del siglo XXI, los cuales se enmarcaran dentro del entramado de recursos de poder propuesto por los autores.

dominante” de Ollier (2008, 2010, 2014), todas ellas descritas con anterioridad, se categorizará al “liderazgo post-presidencial” como aquel ejercido por mandatarios que, una vez fuera del cargo del ejecutivo, evidenciaron una amplia concentración de poder e influencia en el escenario político. En consecuencia, el liderazgo post-presidencial busca reivindicarse por fuera del cargo del ejecutivo, apelando, en todo nivel, a las instancias y actores institucionales, manteniendo su imagen performativa viva, a través de manifestaciones constantes en medios de comunicación tradicionales y no tradicionales, exhibiéndose, en muchas de las ocasiones, como oposición, sino como la principal oposición, al poder instituido, movilizándolo partidarios y, sobre todo, disputando el espacio político con los demás actores al interior del juego democrático.

Este “liderazgo post-presidencial” se manifestará en la acción y relación del individuo, es decir que se tomará en cuenta la “performance” y el vínculo del “líder” para con los demás actores institucionales. En consecuencia, el “liderazgo post-presidencial” contará con las siguientes dimensiones: 1) presencia de un interés notorio por mantener una participación constante en temas de interés nacional (a favor del oficialismo así como desde la oposición); 2) relacionamiento o influencia directa o indirecta con el contexto institucional, las organizaciones y partidos políticos y la ciudadanía; 3) su proceder y su actuar “performativo” (cualidades personales del actor político) y el impacto e injerencia (directa o indirecta) sobre la política nacional; 4) la habilidad de crear y mantener algunos recursos, con lo cual acrecentará o mantendrá su posición político institucional, así como la influencia de su liderazgo político.

Estrechamente relacionado con el “liderazgo post-presidencial” se encuentran los “recursos post-presidenciales” o RPP, los que deben ser entendidos como aquellos que son ejercidos por el líder y su “liderazgo político post-presidencial”, siempre desde fuera del cargo del ejecutivo. Estos recursos se desarrollan en medio de un contexto dinámico, en el que los líderes conservan, crean y pierden dichos recursos, independientemente de si el líder se encuentra a favor del oficialismo o del lado de la oposición.

Cabe recalcar que, si bien los recursos de poder pospresidenciales se formulan a partir de la noción de “recursos de poder” (RP) provenientes del liderazgo presidencial, son distintos en sus fines, pues estos últimos tienen como objetivo primordial la gestión del liderazgo desde el ejercicio del poder presidencial, mientras que los RPP se sustentan en la gestión del liderazgo desde fuera del mandato presidencial, motivo por el cual son mucho más dinámicos que los RP, pues la necesidad de adaptación de los líderes es mucho mayor, así como su tentativa de influir en las reglas del juego democrático-institucional.

En este sentido, los RPP, al igual que los RP, serán conceptualizados como acción y relación, sin embargo, su *modus operandi* se basará en demostrar como el líder actúa y cómo se relaciona con un contexto dinámico después de terminado el mandato presidencial, dicho de otra manera, los RPP son el mecanismo por el cual el LPP se expresa.

III. Rafael Correa: ¿Un líder post-presidencial?

El liderazgo post-presidencial de Rafael Correa deviene de su relacionamiento con el contexto institucional y de su actuar e influencia en el escenario político. En el caso del líder ecuatoriano, este consiguió incidir en la política del Ecuador desde Bélgica, haciendo uso de diferentes recursos de poder post-presidenciales que logró conservar y crear. Pero, esto no quiere decir que no perdió otros tantos recursos con su salida del poder, sobre todo después de las derrotas electorales que sufrió en 2017-2018 a partir de la consulta popular, y la de

2021, en donde su apadrinado, Andrés Arauz perdió las elecciones presidenciales contra Guillermo Lasso.

III.a. RPP performativo y comunicacional: el líder, el *ethos* y los medios

El RPP performativo, definido por los atributos individuales del líder, sus capacidades discursivas y negociadoras adquiridas de su experiencia política en el gobierno, o posterior a este, dan cuenta de un Rafael Correa que consiguió mantener algunas de las características discursivas que empleó cuando fue mandatario, entre ellas: un discurso de índole confrontador, anti antiguo-establishment y redentorista, manifestando siempre su interés por la lucha de los valores más sagrados de la patria. A estas características discursivas se incorporaron nuevas herramientas, las que perfilaron su liderazgo post-presidencial en función de la coyuntura política del momento.

Uno de los primeros momentos en los cuales este RPP sufrió ciertas modificaciones, fue en julio de 2017, a menos de un mes del recambio presidencial, cuando la actitud de Correa frente a su delfín, Lenin Moreno, se vuelve inestable. A partir de ello, el RPP performativo de Correa adopta posturas discursivas en contra de su sucesor, específicamente se denotó una marcada negativa a la apertura que el entonces presidente de Ecuador para con los sectores de oposición al correísmo.

Este enfoque discursivo de oposición, constituiría uno de los ejes fundamentales de este RPP, dirigiendo ataques ya no solo contra la vieja política, el neoliberalismo y la partidocracia, sino contra Moreno, a quien lo increpó de “desleal y mediocre”, motivo por el cual, la configuración del enemigo para Correa, cambia su enfoque y lo direcciona hacia Moreno y su establishment, a quienes catalogó como los antagonistas por antonomasia de los sectores populares, y a los cuales tenía que “vencer” a toda costa.

Cuando el caso “Odebrecht” salió a la luz a nivel mundial, especialmente cuando la administración de Correa fue acusada de lavado de dinero y asociación ilícita por parte del establishment de Moreno, la performatividad de Correa pasó rápidamente a la defensiva, y tomó un tinte de agraviado, personificando la postura de alguien indignado; en declaraciones el post-presidencial se exhibió como quien sufría una gran infamia direccionada desde el gobierno de turno.

Los apelativos “traidor” y “traición” figuraron recurrentemente en el discurso de Correa; no obstante, fue con la sentencia de Jorge Glas¹⁰, ex vicepresidente de Correa y vicepresidente de Moreno, así como con la notoria intención del oficialismo por emprender una consulta popular que tenía como finalidad reformar la Constitución, que las acusaciones de traición del líder post-presidencial se intensificaron, instituyendo uno de los ejes centrales de este RPP performativo.

Dentro de su actuar político y la implementación de este RPP, tanto su liderazgo como su proyecto político se mostraron ampliamente populares, es así que el líder se refirió a la persecución política como un mecanismo para impedir que participara en procesos electorales. Con la pérdida de Andrés Arauz, en segunda vuelta electoral¹¹, el líder adoptó una postura de resignación, pero no de derrotismo, en varias ocasiones aseguró que, si

¹⁰ Jorge Glas Espinel, fue sentenciado en diciembre de 2017, a 6 años de prisión por asociación ilícita en el caso Odebrecht.

¹¹ En segunda vuelta electoral, Andrés Arauz obtuvo un 47.64% de votos válidos contra un 52.36% de votos de Guillermo Lasso Mendoza (CNE 2021).

hubiera sido él quien participaba como candidato a las presidenciales, los resultados electorales se hubieran revertido (Correa 2021).

En este último periodo, el líder mantuvo un perfil un poco más cauto en sus ataques al gobierno de Guillermo Lasso, y a pesar de la derrota electoral por la presidencia, se ha mantenido activo la palestra política, brindando entrevistas en las cuales se presenta como la resistencia al gobierno de Lasso, e inclusive intenta disputar el lugar de oposición al establishment conjuntamente con Pachakutik¹².

Por otro lado, el RPP mediático relacionado con la presencia e influencia sobre los medios de comunicación tradicional y no tradicional, fue empleado por el post-presidencial para incidir en la agenda de la opinión pública y mantenerse presente en el imaginario colectivo de los ciudadanos. A pesar de que este RPP sufrió serias alteraciones si se toma en cuenta que Rafael Correa contaba con toda una estructura mediática cuando gobernó el país, el líder supo adaptarse a nuevas formas de comunicación e implementarlas a su favor.

En este contexto, se debe tener en cuenta que la relación del líder para con los medios de comunicación estatales pasó de la cercanía a la lejanía, pues dado el contexto de ruptura entre Moreno y Correa, los medios públicos se mostraron reticentes a la presencia del post-presidencial. En cuanto a los medios tradicionales privados, pertenecientes en su gran mayoría a capitales privados, la relación fue tensa mucho antes de dejar el poder del ejecutivo, por lo que, en consecuencia, estos medios de comunicación privados-tradicionales privilegiaron espacios de debate a los sectores de oposición del entonces oficialismo “correísta”, a modo de ejemplo, en las campañas para la presidencia de 2017 y 2021, estos segmentos fueron protagonizados por los candidatos de derecha, en especial por Guillermo Lasso, quien personificó al líder opositor del correísmo.

Debido a este contexto, el líder maniobró para que este RPP evolucione a nivel digital, tanto en lo nacional como a nivel internacional, por lo tanto, Correa se hizo de otros medios de comunicación, en su mayoría medios digitales, específicamente redes sociales para compartir sus opiniones y denunciar lo actuado por el gobierno de Moreno y después de Lasso, además se presentó en distintos medios internacionales para criticar a los medios de comunicación tradicionales del país y a los opositores a su anterior gestión.

En el campo digital, la mayor parte de sus tweets fueron replicados a nivel nacional, llegando a compartirse miles de veces y ser noticia ampliamente difundida. Tal es el caso del tweet en el que calificó la entrega de la sede de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) por parte del gobierno de Moreno como un “innecesario desaire”; este tweet, en menos de tres horas, ya contaba con 1.200 compartidos (Puente 2017a).

En síntesis, se podría decir que el RPP mediático fue coyuntural a la posición político institucional del post-presidencial. Ya que ni bien Correa dejó el cargo del ejecutivo, los medios de comunicación privados y los medios de comunicación públicos, estos últimos bajo la influencia de Lenin Moreno, compartieron una misma agenda mediática, en la cual el correísmo simbolizó “corrupción” y “populismo”¹³, con lo cual este recurso de poder no solo que decreció, sino que necesitó encontrar y adaptarse a otros mecanismos de difusión, los cuales encontró en los medios digitales, Twitter, y otros canales de comunicación alternativos.

III.b. RPP institucional: adaptación a las normas del juego

¹² Brazo político del movimiento indígena.

¹³ A modo de ejemplo véase notas de prensa realizadas por diarios locales, en los cuales los apelativos como “corrupción y populismo” se asocian con el “correísmo”: *El Expreso* (2021), *El Universo* (2021), *El Telégrafo* (2021), *El Comercio* (2021).

Uno de los recursos de poder más importantes para el liderazgo post-presidencial de Correa fue el RPP institucional, el cual tuvo y tiene que ver con los mecanismos que el líder mantuvo o que generó para relacionarse con los diferentes actores institucionales, organizaciones políticas y movimientos sociales. Este RPP, en el caso del post-presidencial, sufrió serias modificaciones, sobre todo cuando se tiene en cuenta que Correa gobernó con una mayoría legislativa permanente, y que su organización partidaria fue una de las más votadas para todo tipo de dignidades de elección popular a nivel nacional.

Una de las reformas que afectó a su posición político institucional, provino de la consulta popular de 2018, impulsada por el oficialismo de Moreno, la cual no solo posicionó la negativa ante una posible –y futura– candidatura presidencial¹⁴, sino que también debilitó la injerencia que el post-presidencial mantenía al interior del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)¹⁵, esto después de que una de las preguntas de la consulta abogó por la “elección de sus miembros por votación universal”, mas no por concurso de merecimientos y oposición (Metro 2017).

Hasta antes de la aprobación de la consulta popular, el Consejo de Participación Ciudadana se encontró conformado por altos directivos afines a Correa, inclusive, y según David Rosero y Luis Pachala (2017) “imperaba una mayoría oficialista que permitió que sus allegados coopten las entidades de control”. La contundente victoria de la consulta popular representó un duro golpe para el liderazgo post-presidencial de Rafael Correa, y una disminución considerable del RPP institucional.

Otro de los RPP institucionales que el post-presidencial perdió, fue la influencia que mantenía en el Ejecutivo a través de Jorge Glas, ex vicepresidente de Correa y hasta mediados de 2017 vicepresidente de Moreno. A finales de 2017, Glas fue sentenciado a seis años de prisión por asociación ilícita en el caso Odebrecht (Univero 2017), con lo cual, uno de sus principales aliados¹⁶ quedaba por fuera del escenario político¹⁷.

¹⁴ Cuando el Ejecutivo envió al Consejo Nacional Electoral los distintos decretos para la realización de la Consulta Popular, Juan Pablo Pozo, titular del CNE y quien formó parte de la administración de Correa, renunció a su cargo.

¹⁵ Resulta primordial aclarar que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, es el máximo órgano del quinto poder del Estado y tiene como objetivo la designación y el control de autoridades de algunas de las más importantes instancias de control del país (Contraloría General del Estado, Superintendencias, Defensoría del Pueblo, Fiscal General del Estado, Procurador/a General del Estado, Magistrados/as de la primera Corte Constitucional, Miembros del Consejo de la Judicatura, entre otras) (Ortiz 2019).

¹⁶ Glas ya había denunciado en agosto de 2017 que en el gobierno de Moreno “se está orquestando el retorno del viejo país a través del reparto, del tongo. Se construye un escenario propicio para la corrupción institucionalizada. Que quede claro que los ecuatorianos no eligieron a los Bucaram, ni a los socialcristianos, ni al tongo, ni al reparto; eligieron continuar con la transformación histórica que llevó a cabo la Revolución Ciudadana, liderada por Rafael Correa Delgado, quien gobernó 10 años junto a su pueblo y para su pueblo”.

¹⁷ A Jorge Glas le sucederían dos vicepresidentes, la primera, María Alejandra Vicuña, perteneciente a la facción morenista de AP y electa por medio de la Asamblea Nacional, renunció después de 332 días en el cargo, después de que se abriera una comisión para investigar la autenticidad de su título de cuarto nivel y por la acusación de cobro de diezmos al interior del legislativo. El segundo vicepresidente en funciones, es Otto Sonenholzner, quien fue electo por la Asamblea Nacional con votos de las facciones de derecha, como el Partido Social Cristiano, Alianza País (Morenista) y de algunos asambleístas independientes.

Para 2019, su posición político institucional se recuperaría un poco en medio del proceso de las elecciones seccionales, logrando mejorar su influencia política a nivel territorial con enclaves políticos en Gobiernos Autónomos Descentralizados. Esta recuperación en su liderazgo se debió, en primer lugar, a que los sectores afines a Correa pudieron participar en la contienda electoral, y en segundo, porque logró posicionar cuadros políticos en importantes dignidades, tales como la prefectura de Pichincha y al interior del CPCCS.

Si bien parecía que el post-presidencial volvía a mantener bajo su poder al CPCCS, el 16 de agosto de 2019, la Asamblea impulsó un juicio político a los consejeros afines al correísmo, en el cual se acusó a cuatro consejeros de participación ciudadana electos – José Carlos Tuárez, Rosa Chalá, Victoria Desintonio y Walter Gómez– de “incumplimiento de funciones¹⁸ y falsificación de documentos”. Con 84 votos censuraron y destituyeron a los consejeros y se principalizaron a sus respectivos suplentes o alternos (García 2019). Con la consecución del juicio político y la destitución de los consejeros, este recurso de poder se vio disminuido, al igual que la posición político institucional del líder y su influencia sobre el poder de participación y control social.

Otro de los RPP institucionales que sufrió serios agravios después del término del mandato de Correa, tuvo que ver con el control partidario sobre la organización Patria Altiva y Soberana (PAIS), bandera política que catapultó a Correa a la silla presidencial en las elecciones de 2006 y que postuló a Moreno en las elecciones de 2017. Esta disputa por el control de PAIS devino en la pérdida de una mayoría oficialista que, hasta antes de la ruptura entre Correa y Moreno, apoyaba al establishment que ganó las elecciones, y no solo eso, sino que la pugna por el movimiento político ocasionó también el fraccionamiento de la organización política en dos bandos –correístas y morenistas–, obligando a Correa a emprender otros proyectos partidistas ajenos al original, y conminando a los asambleístas afines al post-presidencial a replegarse en el legislativo y conformar una bancada disminuida en comparación con la original.

La pugna de poder por el dominio del partido de gobierno terminó después de la Consulta Popular de 2018, cuando Rafael Correa se desafilió del Movimiento PAIS, solo después de que el Tribunal Contencioso Electoral ratificara a Lenin Moreno y a su directiva¹⁹ como la directiva oficial, lo que significó una pérdida de este RPP institucional y una disminución enorme en su posición político institucional. En declaraciones previas vía Twitter, Correa dijo: “Todo está tomado, pero es solo cuestión de tiempo” (*Telégrafo* 2018).

Acto seguido, alrededor de 28 legisladores, dirigentes políticos y miles de militantes se desafiliaron del movimiento Alianza País. Además, se anunció la conformación de otra organización política denominada como “Revolución Ciudadana”. Pero, pese a los esfuerzos por inscribir al nuevo movimiento político, el CNE negó la entrega de formularios y su inscripción bajo el argumento de haber encontrado inconsistencias en los documentos entregados por parte de los interesados (EFE 2018).

Después de varios intentos por la inscripción de una nueva organización política, para mayo de 2018, Correa anunció vía Twitter la conformación de un nuevo movimiento denominado como Movimiento Acuerdo Nacional (MANA). El ex presidente invitó a todos sus militantes a la recolección de firmas para instituir legalmente la organización (Correa 2018), sin embargo, al interior del Movimiento Acuerdo Nacional surgieron escisiones que culminaron

¹⁸ El mandato de los consejeros destituidos duró apenas 63 días.

¹⁹ Entre los directivos que fueron elegidos dentro de la nueva directiva, se encontraron a varios asambleístas que plegaron hacia el lado de Moreno, tales como Ricardo Zambrano, quien fue nombrado como secretario ejecutivo y a María Fernanda Espinosa, ex ministra del periodo de Correa y hasta ese momento Ministra de Relaciones Exteriores de Lenin Moreno, como segunda vicepresidenta.

con la expulsión de Rafael Correa por parte de Víctor Hugo Erazo, quien, en calidad de fundador de MANA, declaró que la expulsión del líder “no es un acto legal porque el partido no existe, pero sí es un acto moral, un acto ético de repudio a los diez años que vivió el Ecuador en dictadura” (Universo 2018a).

A pesar de ello, para diciembre de 2018, y a las puertas de las elecciones seccionales a desarrollarse a principios de enero de 2019, se anunció que las facciones afines a Correa participarían con otra organización política. El movimiento que puso en la escena política de nuevo a Rafael Correa y sus candidatos para las seccionales, fue la Lista 5 Compromiso Social, organización política creada por Iván Espinel, ex candidato presidencial en 2017²⁰ y que en 2018 decidió apoyar a las facciones “correístas”, fortaleciendo la posición política institucional y el liderazgo post-presidencial de Correa.

Para las elecciones presidenciales de 2021, Rafael consiguió revitalizar a este RPP institucional-partidario, a pesar de no haberle sido posible participar en calidad de candidato a la vicepresidencia de la república por disposición del CNE²¹, lo cual, sin duda alguna, debilitó su posición político institucional, sí consiguió afianzar un bloque de varias facciones de centro izquierda afines al líder, denominado como Unión por la Esperanza –UNES²²–, vehículo con el cual posicionó a su candidato a la presidencia, Andrés Arauz²³, y una mayoría de asambleístas (El País 2020).

Cabe recalcar que este acuerdo nacional de movimientos y agrupaciones políticas de centro izquierda, tenía como tentativa posicionar una imagen de unidad en torno al candidato de Correa, Andrés Arauz, sin embargo, esta unidad no estuvo conformada por otras organizaciones partidarias importantes de esta tendencia, tales como: Izquierda Democrática, Pachakutik, Avanza, Partido Socialista del Ecuador, entre otros.

Lo cual, y a discreción del autor, representó la construcción de una unidad deficiente y de un RPP institucional-partidario no tan potente como se esperaba, ya que terminó debilitando al candidato a la presidencia, sobre todo cuando, en segunda vuelta electoral, los candidatos de Izquierda Democrática, Xavier Hervas²⁴, y de Pachakutik, Yaku Pérez²⁵, apoyaron de forma directa o indirecta la candidatura de Guillermo Lasso.

Otro de los recursos de poder institucionales más importantes que el líder logró maniobrar fue su control a través del legislativo. Si bien en cierto que para las elecciones de 2017 Alianza

²⁰ En las elecciones presidenciales obtuvo el 3% de votos del total del padrón electoral. Además, fue el candidato más joven en la historia del Ecuador en competir en una campaña presidencial. En 2019 fue sentenciado a 10 años de cárcel por lavado de activos.

²¹ El CNE tomó como causa fundamental para la negativa a la inscripción de la candidatura vicepresidencial de Correa, la ratificación de la condena de 8 años de prisión por cohecho decretada por parte de la justicia del país (País 2020).

²² Esta alianza partidaria, parte importante del ejercicio de este RPP institucional, se conformó de las siguientes agrupaciones políticas: Fuerza Compromiso Social, Movimiento Revolución Ciudadana, Movimiento Centro Democrático, Foro Permanente de Mujeres Ecuatorianas, entre otras. Pero, fue Centro Democrático, listas uno, la organización que apareció en la papeleta de votación (García 2020).

²³ Andrés Arauz fue asesor en Política Financiera del Ministerio de Coordinación de Política Económica del gobierno de Correa, así como ministro Coordinador de Conocimiento y Talento Humano (Arauz 2021).

²⁴ Xavier Hervas declaró abiertamente que no apoyaría al candidato del Correísmo, mencionando que “de ninguna manera voy a estar de lado de esa izquierda extrema, populista y corrupta que representa el correísmo y su candidato Andrés Arauz” (Universo 2021).

²⁵ Yaku Pérez, por otra parte, alentó el “voto nulo ideológico”, el cual ganó a Andrés Arauz, candidato del correísmo, en cinco provincias (Universo 2021).

País obtuvo 74²⁶ curules de 137, una amplia mayoría; con el distanciamiento entre el post-presidencial y Moreno, el partido oficialista se fraccionó, dejando solo 27 de los 74 asambleístas favorables para el “correísmo”, lo cual se interpretó como una declaración expresa de reconocimiento al liderazgo post-presidencial de Rafael Correa (Puente 2017b). Sin embargo, en la práctica legislativa, se relegó de todo actuar político a la bancada de la “Revolución Ciudadana”²⁷, puesto que además de no representar a ninguna organización política legalmente constituida, se impidió que representantes de esta tienda política puedan acceder a presidencias de comisiones, recluyéndolos a comisiones de poca importancia o simplemente anulándolos por completo de puestos de incidencia política.

Por este motivo, este RPP institucional resulta casi una pérdida en cuanto a la práctica legislativa del correísmo²⁸, pero una ganancia en lo que se refiere a sus roles de desestabilizar e impedir la total o parcial aprobación de proyectos de ley a las facciones afines a Moreno²⁹, con lo cual la bancada pudo posicionarse como la oposición oficial al gobierno de turno³⁰, cuestión nada menor cuando se tiene en cuenta que los índices de popularidad de Moreno en 2018 empiezan a decrecer de manera constante³¹.

Para las elecciones de 2021, y a pesar de que su candidato, Andrés Arauz, no alcanzó el porcentaje de votos necesarios para acceder al cargo del ejecutivo, el post-presidencial consolidó una importante representación política al interior del legislativo, con 48 legisladores de un total de 137 asambleístas electos, lo que lo posicionó a UNES como la primera fuerza política de la Asamblea ecuatoriana, otorgándole, al mismo tiempo, un importante RPP institucional a Rafael Correa (Observatorio Legislativo 2021).

Del mismo modo, es importante traer a consideración que a pesar de que la mayoría legislativa la tiene UNES, organización política que respalda a Rafael Correa, pueden existir ciertas fricciones al interior del bloque, ya que, al ser una alianza de varias organizaciones políticas, no todos los legisladores pertenecen a una corriente estrictamente correísta, lo que de cierta forma puede llegar a debilitar este RPP institucional.

²⁶ De los 74 asambleístas, 50 fueron electos bajo la bandera política del partido oficialista, mientras que los restantes 24 se eligieron en alianzas.

²⁷ La Bancada de la Revolución Ciudadana, después adoptaría el nombre de la Bancada de la Dignidad.

²⁸ En el pleno del legislativo, a principios de 2018, la bancada de la Revolución Ciudadana llegó solo a los 30 votos, por lo cual se vieron obligados a pactar con otras organizaciones políticas para conseguir proponer y aprobar leyes (Puente 2018).

²⁹ En este contexto, el ala “morenista” se vio afectada en su gobernabilidad, a tal punto que los legisladores oficialistas fueron conminados a cabildear con otras organizaciones políticas, muchas de ellas de tendencia centro-derecha, como CREO y PSC, la aprobación de proyectos de ley. Lo dicho resulta notorio cuando Elizabeth Cabezas, segunda presidenta de la Asamblea Nacional, después del Juicio Político contra José Serrano²⁹ (ex presidente del legislativo), fue investigada por un audio filtrado en el cual se comunicó vía telefónica con María Paula Romo, Ministra del Interior, para desvirtuar la tentativa de las bancadas de la Revolución Ciudadana y del Partido Social Cristiano de investigar al Presidente Moreno y su relación con empresas *offshore* (República del Banano 2019).

³⁰ Algunas de las mociones que han afectado a la imagen de Moreno, y que han posicionado al *correísmo* como oposición, fueron la tentativa de juicio político a Elizabeth Cabezas y la investigación de los INA *Papers*, esta última vinculó a Moreno con empresas *offshore*.

³¹ Después del primer año de gobierno de Moreno, es decir hasta abril de 2018, el mandatario acumuló un 53% de calificaciones negativas según la encuestadora Perfiles de Opinión, citada por GK (Viteri y Naranjo 2018).

III.c. RPP de resistencia y oposición y RPP Internacional: *lawfare*, defensa y ataque

El RPP de resistencia y oposición y el RPP internacional, se ven interconectados en el ejercicio del liderazgo post-presidencial de Correa, ya que, por un lado, el primero de ellos figuró como aquel que el líder generó o mantuvo desde la oposición para resistir y desafiar a las estrategias del oficialismo, y por otro lado, el segundo, representó el apoyo de los diferentes gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y organismos supranacionales para con la gestión del post-presidencial, al igual que la apertura de canales para la acción política y la acción comunicativa.

Es así que Correa consiguió defenderse en dos vías contra los ataques judiciales, tanto a nivel nacional, para con la justicia ecuatoriana, como en el ámbito internacional, haciendo uso de mecanismos e instrumentos de derecho exterior, constituyendo todo un frente de lucha en el cual estos RPP eran aprovechados.

A nivel interno, este RPP se expresó no solo con el respaldo legal de sus abogados defensores: Caupolicán Ochoa y Fausto Jarrín, sino también con el apoyo de los principales dirigentes de la bancada de la Revolución Ciudadana y de sus militantes, quienes, tanto en declaraciones públicas, como al interior del pleno de la Asamblea, defendieron al post-presidencial, aseverando que las acusaciones no eran más que un serio caso de “persecución política”.

El mismo ex mandatario manifestó en entrevistas internacionales que la persecución política era un hecho: “Como no nos pueden ganar en las urnas, como no nos pueden derrotar, buscan todas estas excusas tremendamente graves, porque estos son delitos internacionales, —es una— persecución política” (Correa 2018a). Inclusive, en distintas entrevistas llevadas a cabo por el caso Balda³², Caupolicán Ochoa, abogado defensor de Correa, declaró que el ex presidente no cometió ningún delito, y que la razón del proceso penal emprendido contra el líder respondió a un contexto de persecución política, pues “no quieren verlo a Correa dando conferencias en Europa, hay que darle orden de captura” (Ochoa 2018).

Aquí, este RPP además de ayudar a edificar la imagen de perseguido político de Rafael Correa, también mejoró su posición político institucional a nivel de opinión pública y de presencia de poyo en el legislativo. Sobre todo, estos mecanismos de resistencia y oposición posibilitaron el generar una dicotomía entre la vox populi, donde la narrativa mediática era contrastada con las declaraciones de militantes, líderes sociales, asambleístas y voceros afines al post-presidencial.

Muy anclado a la persecución política, uno de los RPP de resistencia y oposición que el líder logró maniobrar en distintas entrevistas y medios de comunicación, fue el concepto de *lawfare*³³, gracias al cual pudo demostrar que la judicialización de la política era y es un fenómeno recurrente en los países sudamericanos, especialmente en el Ecuador, donde los

³² Se refiere a las acusaciones realizadas por Fernando Balda, quien acusó a Correa por delito de asociación ilícita y secuestro, eventos acontecidos en 2012, de acuerdo al demandante, cuando éste se encontraba en Colombia. La comparecencia de Balda la llevó a cabo ante la jueza Daniela Camacho, quien decretó prisión preventiva para el ex presidente (*Universo* 2018).

³³ Cabe recalcar que el uso de este concepto no es exclusivo de Correa, pues líderes como Cristina Fernández de Kirchner y Lula da Silva, lo han implementado. En el caso del líder ecuatoriano, fue empleado a modo de concepto para explicar la persecución política en diferentes espacios mediáticos.

procesos judiciales contra el expresidente impidieron su regreso al país y posibles candidaturas futuras (Correa 2018b).

En el plano externo o internacional, Correa hizo uso del RPP de resistencia y oposición en conjunto con el RPP internacional, mediante la defensa con la que contó y que estuvo constituida en su mayoría con expertos de toda índole, en especial aquellos especialistas en Derecho Internacional. Como ejemplo de lo dicho, uno de sus primeros colaboradores fue Christophe Marchand, abogado experto en temas de asilo y extradición, quien había defendido a personalidades de talla mundial, tales como Julián Assange. La defensa internacional del ex presidente consiguió que, en medio del proceso por el caso Balda, se presentara un equipo de abogados internacionales³⁴ en calidad de observadores, quienes declararon públicamente que la vinculación del ex presidente era totalmente improcedente, además de evidenciar que se violentaron derechos fundamentales del post-presidencial (Universo 2018b). La defensa de Correa llegó a tal punto que la Organización de las Naciones Unidas (ONU), por medio del relator especial para la independencia de magistrados y abogados del organismo supranacional, Diego García Sayán, dio a conocer que existía cierta inobservancia por parte de la justicia ecuatoriana en cuanto a “respetar y garantizar la independencia e imparcialidad de los tribunales encargados de las investigaciones respecto de los procesos iniciados contra Correa” (Cano 2019). Misma observación que realizó en el 2021.

El empleo del RPP de resistencia y oposición y el RPP internacional, permitió a Correa hacer frente a las distintas acusaciones del entonces oficialismo de Moreno, si bien la mayor parte de los procesos judiciales en contra del líder no prosperaron, los que sí lo hicieron causaron graves daños a su popularidad y a su posición político institucional.

Gracias a la defensa por parte de las facciones afines a su proyecto político y por medio de las distintas denuncias presentadas en organismos internacionales y en medios de comunicación locales e internacionales, se pudo ejercer un contrapeso que favoreció en gran medida a posición político institucional del ex mandatario, sobre todo en lo concerniente a los pedidos de difusión roja negados por la Interpol, los cuales le sirvieron al post-presidencial para demostrar su inocencia y ratificar su condición de perseguido político³⁵.

Asimismo, el RPP internacional se evidenció no solo en el apoyo de organismos supranacionales, sino que también a través de distintas personalidades de talla mundial, tales como Marco Enríquez Ominami, Cristina Fernández de Kirchner, Alfonso Pérez Esquivel, Evo Morales, inclusive el movimiento político español Podemos.

III.d. RPP de apoyo y aceptación popular: la calle y el líder

Este RPP tienen una estrecha relación con el respaldo popular que el líder logró mantener o adquirir después de terminado su mandato presidencial. En el caso de Correa, este RPP significó una pérdida ni bien dejó el cargo del ejecutivo, lo cual se hizo más que evidente en medio de la campaña por la consulta popular en 2017-2018, cuando varios sondeos de

³⁴ Los abogados internacionales, veedores en el caso Balda, fueron: Antonio Ingroia, de nacionalidad italiana, Jacopo Paffarini, del Instituto *Lawfare* en Brasil, David Armendáriz, de nacionalidad colombiana, además de los chilenos Hugo Gutiérrez y Rubén Jerez, quienes declararon que el ex vicepresidente Glas es inocente.

³⁵ En agosto de 2021, la Interpol negó nuevamente el pedido de difusión roja para Correa, siendo esta la tercera vez que el organismo supranacional rechaza los pedidos de extradición y alerta roja (Rosero 2021).

opinión, entre ellos los efectuados por EurekaKnow, mostraron que alrededor del 64% de los encuestados se manifestaron en desacuerdo con el regreso del ex mandatario al país (EurekaKnow 2017).

Sin embargo, la popularidad de Correa aumentó al mismo tiempo que la de Moreno decrecía, sobre todo cuando se consumó un acuerdo entre el gobierno de turno y el Fondo Monetario Internacional (FMI) en marzo de 2019, causando como respuesta que casi un 80% de los ecuatorianos manifestara su desacuerdo con la gestión del entonces mandatario³⁶ (Universo 2019). Al mismo tiempo, el correísmo logró captar un 47% de aceptación popular, ubicándose en segundo lugar después de Jaime Nebot, quien contó con una aprobación de entre el 44% al 51% (Celag 2019).

Este aumento en la popularidad representó una mejor posición político institucional del post-presidencial, así como una mejor oportunidad para implementar el RPP de apoyo y aceptación popular en su favor, lo cual demostró en las elecciones seccionales de ese mismo año, cuando la lista que patrocinó Correa –Compromiso Social– consiguió importantes victorias en las prefecturas de Pichincha y de Manabí³⁷, además de un segundo lugar para la alcaldía de Quito y la mayoría del Consejo Metropolitano de la ciudad capitolina y centro político del Ecuador.

De la misma manera, en los comicios electorales de 2021, en primera vuelta electoral, el candidato que más votos alcanzó fue Arauz, con un 32,72% de votos, seguido por Guillermo Lasso Mendoza –CREO–, con un 19,74%, muy a la par de Yaku Pérez –Pachakutik–, con un 19,39% de votos válidos (CNE 2021). No obstante, y a pesar de que el post-presidencial contó con una mejoría de su posición política institucional, así como una superior conducción de este RPP en función de su candidato, en segunda vuelta electoral UNES apenas alcanzó a crecer en un 14,92% de puntos, obteniendo un 47,64% del total de votos válidos, mientras que Guillermo Lasso creció en 32,62% de puntos, obteniendo un 52,36% de votos, casi el doble que Arauz³⁸ (CNE 2021).

Es aquí cuando podemos observar que el RPP de apoyo y aceptación popular del post-presidencial, se hace evidente en el porcentaje de votos que pudo transportar hacia su sucesor, Andrés Arauz, quien, bajo el paraguas electoral del correísmo, y a pesar de la marcada crisis de representatividad³⁹ por la que cursaba la sociedad ecuatoriana, logró un alto índice de aceptación, configurándose como la segunda fuerza política en la Asamblea y a nivel país. Este RPP también se mostró en la capacidad del líder para crear contextos y escenarios de apoyo a su proyecto político. Así, para julio de 2018, ex ministros y asambleístas emprendieron una manifestación, denominada como “Indígnate Ecuador”, en oposición al oficialismo de Moreno y las medidas judiciales en contra de Correa (García 2018).

Las expresiones públicas en contra del régimen “morenista” se avivaron en el 2019, en todas y cada una de ellas, los militantes de la Revolución Ciudadana manifestaron con pancartas y

³⁶ La encuestadora Perfiles de Opinión, dio a conocer un estudio de opinión en junio de 2019, en que un 16.08% de los ciudadanos de las principales urbes del país (Quito-Guayaquil y Cuenca) aprobaron la gestión de Moreno.

³⁷ Tercera provincia más importante del país, después de Quito y Guayaquil.

³⁸ Las causas del estancamiento de Arauz y el crecimiento abismal de los votos de Lasso son de las más variadas, entre ellas se encuentran la promoción del “voto nulo ideológico” promocionado por Yaku Pérez, líder del sector indígena de centro izquierda, Pachakutik, así como el apoyo tácito de distintas organizaciones políticas de centro-izquierda, que prefirieron apoyar al candidato de centro derecha. A modo de ejemplo, se puede mencionar el respaldo de Xavier Hervas, candidato de la organización política, Izquierda Democrática.

³⁹ El voto nulo en las elecciones presidenciales de 2021, representó el 16,3% del padrón electoral. Uno de los más altos desde las elecciones de 1978 (Quiroz 2021).

volantes con el rostro de Correa; en muchas de ellas, asambleístas⁴⁰ afines al ex presidente y ex funcionarios públicos de alto rango, protestaron en contra de Moreno. Este recurso de poder post-presidencial, sin duda alguna, logró que se mantenga presente en el imaginario popular tanto la imagen como la gestión de Rafael Correa, así como su tendencia de oposición frente al oficialismo de ese entonces. En este sentido, el RPP de aceptación popular favoreció a la posición político institucional del líder, quien, desde la oposición, y a pesar de su ausencia física en el país, se configuró como uno de los actores más renombrados de la política nacional.

III.e. RPP de asistencia financiera: costosas escaramuzas

En RPP de asistencia financiera en el caso del líder ecuatoriano, se trató de los mecanismos o medios de financiamiento que mantuvo o adquirió por su propia iniciativa, los mismos que usó para posicionar su liderazgo y para resistir a los embates judiciales en su contra. A pesar de las sospechas constantes sobre el financiamiento de los procesos judiciales que afrontó el líder, es importante mencionar que estas fueron costeadas, según sus propias declaraciones, a través de su salario como ex presidente otorgado por el Estado ecuatoriano, el cual constó de alrededor de 4.226,25 dólares mensuales. Pero, esta no fue su única fuente de ingresos, pues, hasta hace un par de años, Correa contó con un salario fijo por parte del Instituto de Pensamiento Político y Económico Eloy Alfaro, entidad que fue clausurada por el oficialismo en julio de 2019. Igualmente, dado que el ex mandatario es un catedrático (PhD) y conferencista internacional, obtuvo ciertos réditos económicos por esta actividad económica que, de acuerdo a sus propias declaraciones, le proporcionó alrededor de 60.000 dólares por conferencia: “por una conferencia pueden pagar \$60.000, no como Obama que cobra 200.000, pero las pagan bien” (*Universe* 2018c).

Otro de los RPP de asistencia financiera, tuvo que ver con los fondos que el líder captó de donaciones realizadas por parte de su militancia y donadores externos para afrontar casos judiciales y procesos electorales, es así que, por ejemplo, para el caso Balda y el pago a los observadores internacionales, el ex presidente impulsó un crowdfunding con el que logró reunir 18.139,71 dólares (*Metro* 2018). Mismo método utilizado para el financiamiento de la campaña electoral de 2021, pero en este caso fue Unión por la Esperanza la organización que impulsó un crowdfunding, promocionado por Rafael Correa⁴¹ (*Primicias* 2021).

Pese a lo mencionado, en ocasiones los fondos que costearon pasajes aéreos u otros rubros semejantes se mantuvieron en el anonimato; tal es el caso del viaje que Correa realizó desde Bogotá-Colombia a Quito-Ecuador en avión privado, con miras a la campaña por la consulta popular de 2017-2018. Cuando se le preguntó al ex mandatario sobre quien costó el viaje, su respuesta fue: “un buen amigo” (Correa 2017).

III.f. RPP de estrategia política: coyuntura y estrategia

⁴⁰ Tales como Virgilio Hernández, Ricardo Patiño, Gabriela Rivadeneira, Marcela Aguiñaga, Galo Mora, Ronny Aleaga, entre otros.

⁴¹ De acuerdo a datos tomados del CNE, en primera vuelta electoral, se recabaron 839 ingresos, con montos de entre los cinco mil hasta los veinticinco mil. De igual manera, entre los aportantes aparecen familiares de exfuncionarios del gobierno de la Revolución Ciudadana en diferentes rubros (*Primicias* 2021).

Este RPP tuvo que ver con el aprovechamiento de los recursos que no pueden ser integrados en las categorías de análisis anteriores, por lo general son herramientas que el líder creó o maniobró para incidir en la política nacional de su país. En el caso de Correa, son varios los RPP de estrategia política, pero entre los más importantes encontramos el caso Assange, el cual puede ser también como un RPP internacional, y del cual se sirvió Correa para posicionarse a nivel mundial, primero como invitado especial en varios medios internacionales, DW, France 24, CNN en español, Euronews, entre otros, así como nacional, en varios medios de comunicación del país que hicieron eco de sus declaraciones. En cada uno de estos medios, Correa, quien en su gobierno otorgó la nacionalidad ecuatoriana a Julián Assange en 2012, misma nacionalidad que fue retirada por el establishment de Moreno, se presentó con actitud de agraviado y acusó al gobierno de Moreno de “traidor completo”, increpándolo de “humillar al Ecuador y a toda Latinoamérica” (Correa 2019a). Además, este RPP le sirvió como un recurso de ataque contra el establishment de Moreno, permitiéndole poner en tela de duda la legalidad de las acciones del entonces presidente del Ecuador, mencionando, en más de una ocasión, que la decisión de Moreno de retirar la nacionalidad a Assange fue a causa de la tentativa del portal WikiLeaks de revelar documentación inculpatória contra Moreno, pues éste mantendría empresas offshore (Correa 2019b). Otro de los RPP de estrategia política que el post-presidencial consiguió maniobrar, fue la firma del acuerdo entre el FMI y el gobierno de Moreno, acusando al entonces presidente de haberle propinado un “garrotazo” al pueblo ecuatoriano. A través Twitter y en varias entrevistas, imputó al gobierno de Moreno de entreguista, además de aprovechar cada espacio mediático para advertir a la ciudadanía las consecuencias “devastadoras” que este acuerdo traería consigo (Correa 2019c).

Este RPP de estrategia política da cuenta de la habilidad de Correa para adaptarse a las coyunturas políticas, así como para emplear cada oportunidad para hacerse presente tanto en el panorama nacional como internacional, manteniéndose visible en el imaginario colectivo de sus simpatizantes, y construyendo los escenarios necesarios para golpear en la popularidad de sus contendientes.

IV. Conclusiones

Después de analizado el liderazgo post-presidencial de Rafael Correa de acuerdo a los distintos RPP post presidenciales que dispuso a su favor, se puede concluir que su liderazgo post-presidencial muestra claramente una marcada intencionalidad por incidir en la realidad política nacional e, inclusive, deja manifiestas sus intenciones por volver a algún cargo de poder. Motivo por el cual este fenómeno cobra gran notoriedad en la realidad política sudamericana del siglo XXI, sobre todo en lo que respecta a los líderes sudamericanos denominados como dominantes, muchos de ellos pertenecientes al giro a la izquierda sudamericano, y a los cuales se puede extrapolar el estudio de estas categorías de análisis, sin importar la ideología o bandera política predominante.

Si bien la investigación en cuestión da cuenta de un fenómeno nuevo a estudiar, existen ciertas limitaciones, sobre todo cuando el análisis del liderazgo post-presidencial se traslada a otros marcos institucionales, en los que pueden surgir nuevos recursos de poder no considerados aquí, o con diferentes diseños institucionales, como son aquellos sistemas parlamentarios o semi parlamentarios, razón por lo cual se recomienda tener en cuenta que los liderazgos post-presidenciales se presentan distintos de acuerdos a las realidades en las que estos se desenvuelven.

Respondiendo a la pregunta que nos hemos planteado al principio de este artículo, si bien el LPP de Correa emergió como consecuencia del ejercicio de un liderazgo dominante en sus dos periodos de gobierno, de ahí en adelante, este LPP se desenvolvió en contextos en los que gana, pierde y construye mecanismos que le permitieron influir en la política nacional, dichos mecanismos, descritos aquí como RPP, son la expresión de su LPP, y de ellos dependió el mejoramiento o no de su posición político institucional.

El uso de los distintos RPP empleados por Correa, dan cuenta de la dinámica en la cual se manifiesta el liderazgo-post presidencial. Cada uno de estos RPP se acopló al contexto institucional y al actuar del líder. Permitiéndole, en más de una ocasión, presentarse como agraviado y traicionado por el gobierno de Lenin Moreno, además de ponderar una evidente persecución política en diferentes medios de comunicación, sobre todo internacionales, acusando al Estado ecuatoriano de *lawfare*, a causa de los distintos procesos judiciales emprendidos en su contra.

Esto no quiere decir que su posición político institucional se vio siempre disminuida, ya que, al menos en lo que respecta a su relación con los actores institucionales, los RPP adquiridos mejoraron la manifestación de su LPP, esto se evidenció tanto en la influencia que consolidó al interior del legislativo en las elecciones de 2021, como con la recuperación de su injerencia en el ámbito político-partidario, la misma que sobrevino después de la pérdida de Alianza País, consiguiendo aliarse con Compromiso Social para las elecciones seccionales de 2019, formando un gran acuerdo entre algunas de las facciones de tendencia centro-izquierda del país, tal como fue UNES –lo que le permitió competir en las elecciones de 2021–, y recientemente, fusionándose con Compromiso Social, a tal punto de cambiarle las insignias y el nombre a Movimiento Revolución Ciudadana.

Finalmente, es importante mencionar que el presente artículo pone de manifiesto un fenómeno nada estudiado, y que surge a partir de la presencia de líderes con importantes concentraciones de poder, quienes, por lo general, gobernaron más de un periodo presidencial, y hoy por hoy siguen moldeando la realidad nacional de sus respectivos países. Asimismo, los aportes aquí expuestos dejan del campo abierto para futuras investigaciones, mucho más amplias y de casos distintos en contexto y performance política al referido en el presente artículo.

Bibliografía

Agencia EFE (2018) “El CNE de Ecuador niega los formularios de inscripción al grupo político de Correa” en EFE, América Latina. Disponible en:

<https://www.efe.com/efe/america/politica/el-cne-de-ecuador-niega-los-formularios-inscripcion-al-grupo-politico-correa/20000035-3493932>.

_____ (2019) “Al menos dos fotógrafos heridos durante protesta a favor de Assange en Quito”, en Youtube. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=D_BbesFdVRI

Alvaro, Mercedes (2018) “La consulta que enterró a Rafael Correa y que coloca a Lenin Moreno ante un complicado desafío”, en *Infobae*. Disponible en:

<https://www.infobae.com/america/america-latina/2018/02/11/la-consulta-que-enterro-a-rafael-correa-y-que-coloca-a-lenin-moreno-ante-un-complicado-desafio/>.

Antoñanzas, Miguel Ángel (2021) “Andrés Arauz, el candidato presidencial promovido por Rafael Correa”, en *CNN en Español*. Disponible en:

<https://cnnespanol.cnn.com/video/andres-arauz-candidato-presidencial-ecuador-rafael-correa-pkg-miguel-antonanzas/>

Arias, María Fernanda (2015) “Liderazgo presidencial en el mundo y en latinoamérica: Nuevos elementos de análisis”, en *Question: Revista especializada en periodismo y comunicación*, Vol. 1, N° 45.

Badiou, Alain (2000) “Movimiento social y representación política”, en *Acontecimiento* N° 19-20.

Barber, James (1977) *The Presidential Character: Predicting Performance in the White House*, Englewood Cliffs, Prentice Hall.

Bond, Jon y Richard Fleisher (1990) *The President in the Legislative Arena. American Politics and Political Economy*, Chicago, University of Chicago.

Bosoer, Fabián y Santiago Leiras (1999) “Posguerra fría, “neodecisionismo” y nueva fase del capitalismo: el alegato del Príncipe-gobernante en el escenario global de los “90”, en Boron, Atilio (ed.) *Tiempos violentos. Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina*, Buenos Aires, Eudeba-Clacso.

Cano, Jean (2019) “Caso Balda: la ONU aboga por Correa y provoca una sacudida diplomática”, en *Plan V*. Disponible en: <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/caso-balda-la-onu-aboga-correa-y-provoca-una-sacudida-diplomatica>.

Celag (2019) “Ecuador: estudio cuantitativo de opinión sobre la situación política (marzo 2019)”, en *Celag.org*. Disponible en: <https://www.celag.org/encuesta-ecuador-marzo-2019/>.

Celi, Estefanía (2017) “Twitter, el único medio de Rafael Correa” en GK. Disponible en: <https://gk.city/2017/09/03/twitter-unico-medio-rafael-correa/>.

Cheibub, José María (2007) *Presidentialism, Parliamentarism and Democracy*, Nueva York, Cambridge University Press.

Cheresky, Isidoro (2004) *Elecciones fuera de lo común. Las presidenciales y legislativas nacionales del año 2003*, Rosario, Homo Sapiens.

Chinchetru, José (2018) “Estos son los 5 expresidentes latinoamericanos que mantienen el liderazgo intacto” en *Al Navío, Noticias de ida y vuelta*. Disponible en: <https://alnavio.com/noticia/13468/actualidad/estos-son-los-5-expresidentes-latinoamericanos-que-mantienen-el-liderazgo-intacto.html>

Correa, Rafael (2017) “Amigos de Rafael Correa pagaron el vuelo privado de Bogotá a Guayaquil”, obtenido de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=adKFqjCc1Ak>

_____ (2018a) “Correa denuncia "persecución política" tras fallo”, en *Ecuavisa*. Disponible en: <https://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/politica/430026-correa-denuncia-persecucion-politica-tras-fallo>.

_____ (2018b) “La guerra jurídica (Lawfare) viene desde el norte: Rafael Correa”, obtenido de Youtube: https://www.youtube.com/watch?time_continue=821&v=R9cG-tAdK0Y

_____ (2019a) “Correa considera que acuerdo con FMI es “innecesario” y un “garrotazo” al pueblo” en *Expreso*. Disponible en: <https://www.expreso.ec/actualidad/rafaelcorrea-fmi-economia-gobiernoecuador-finanzas-DB2663467>.

_____ (2019b) DW en español: Correa sobre detención Assange: "Moreno es un traidor completo". Obtenido de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=ZF1Z4qw2Mms>

_____ (2019c) Rafael Correa: 'después de lo de Assange, ¿quién más va a confiar en Ecuador?'. Obtenido de *France 24*: <https://www.france24.com/es/20190412-entrevista-rafael-correa-captura-assange-moreno>

_____ (2021) “Rafael Correa tras elecciones: ‘Si hubiera estado en el país, les ganábamos’”, en Youtube. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=K_Toed2F4sc&ab_channel=AFPEspa%C3%B1ol,Entrevistador

De Piero, Sergio (2016) “¿Dónde van los ex presidentes cuando llueve?”, obtenido de *Arte Política*: <http://artepolitica.com/articulos/donde-van-los-ex-presidentes-cuando-llueve/>

Deutsche Welle (2017) “Correa arremete contra su sucesor al frente del gobierno de Ecuador” en DW, Made for Minds. Disponible en: <https://www.dw.com/es/correa-arremete-contra-su-sucesor-al-frente-del-gobierno-de-ecuador/a-40070748>.

Diamint, Rut y Laura Tedesco (2014) “El liderazgo político sudamericano en perspectiva comparada”, en *Nueva Sociedad*, N° 249.

_____ y Laura Tedesco (2013) *Democratizar a los políticos*, Madrid, Catarata.

Diniz, Simone (2005) “Interacoes entre os poderes Executivo e Legislativo no processo decisorio: Avaliando sucesso e fracasso presidencial”, en *Revista Dados*, Vol. 48, N° 1.

El Comercio (2021) “Correísmo, en contra de que se reabra caso sobre Álex Saab”. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/bloque-correismo-contra-caso-saab.html>

El Expreso (2021) “La Corte Constitucional niega otro recurso presentado por la defensa de Rafael Correa”. Obtenido de Expreso: <https://www.expreso.ec/actualidad/corte-constitucional-niega-recurso-presentado-defensa-rafael-correa-100484.html>

Elgie, Robert (1995) *Political Leadership in Liberal Democracies*, Londres, McMillan Press.

El Telégrafo (2018) “TCE ratifica que Alianza PAIS está en manos de Lenín Moreno”

Disponible en: <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/01/16/nota/6569854/tce-ratifica-que-ap-esta-manos-lenin-moreno>.

_____ (2021) “Ecuador es un ejemplo de lo que se puede hacer en un proceso de transición de una dictadura castro chavista”. Obtenido de

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/actualidad/44/ecuador-dictadura-carlossanchez-leninmoreno>

El Universo (2017) “Jorge Glas sentenciado como culpable a 6 años de prisión en el caso Odebrecht” en *El Universo*. Disponible

en: <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/12/13/nota/6525058/jorge-glas-sentenciado-como-culpable-6-anos-prision-caso-odebrecht>.

_____ (2018a) “Rafael Correa envía a grupo de abogados observadores a audiencia en caso Balda”, en *El Universo*, Disponible

en: <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/09/17/nota/6958640/rafael-correa-envia-grupo-abogados-observadores-audiencia-caso>.

_____ (2018b) “Rafael Correa gana pensión, salario y por conferencias”, en *El Universo*, Disponible en: <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/10/19/nota/7006661/correa-gana-pension-salario-conferencias>.

_____ (2018c) “Revolución Ciudadana anuncia entrega de firmas al CNE junto a un grupo de MANA”, en *El Universo*, Disponible

en: <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/08/08/nota/6897593/revolucion-ciudadana-anuncia-entrega-firmas-cne-junto-grupo-mana>.

_____ (2019) “Desciende aprobación al presidente Lenín Moreno, según encuestas”, en *El Universo*, Disponible en:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/03/07/nota/7222079/desciende-aprobacion-presidente-lenin-moreno-segun-encuestas>.

_____ (2021) “Fiscalía notifica a Rafael Correa del inicio de una investigación previa por un peculado relacionado al sistema de compensación Sucre y Álex Saab. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/politica/fiscalia-notifica-a-rafael-correa-del-inicio-de-una-investigacion-previa-por-un-peculado-relacionado-al-sistema-de-compensacion-sucre-y-alex-saab-nota/>

Eureknow (2017) “Sondeo de Opinión 2017”, obtenido de www.eureknow.com:

https://ecuador.calculoelectoral.com/2018/descargables/Informe_Regreso_RC_sum.pdf

Fabbrini, Sergio (2009) *El ascenso del príncipe democrático*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

France24 (2021) “Elecciones en Ecuador: Rafael Correa, el verdadero ganador”, Obtenido de <https://www.france24.com/>: <https://www.france24.com/es/programas/aqu%C3%AD-am%C3%A9rica/20210214-elecciones-ecuador-andres-arauz-rafael-correa>

Fraschini, Mariano (2017) “¿Cristina ya fue?”, en *El País*. Disponible en: <https://www.elpaisdigital.com.ar/contenido/cristina-ya-fue/11204>

_____ y Nicolás Tereschuk (2015) *El príncipe democrático sudamericano*, Villa María, Eduvim.

_____ y Nicolás Tereschuk (2017) “El primer año de gobierno de Mauricio Macri: recursos de poder, estrategias y resultados”, en 9º Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, Alacip, Montevideo.

García, Andrés (2018) “Exministros y asambleístas encabezan marcha en respaldo de Rafael Correa”, en *El Comercio*. Disponible en: <https://www.elcomercio.com/actualidad/exministros-asambleistas-marcha-quito-rafaelcorrea.html>.

_____ (2019) “El Consejo de Participación Ciudadana inicia la fase de reestructuración”, en *El Comercio*. Disponible en: <https://www.elcomercio.com/actualidad/cpccs-reestructuracion-censura-juicio-politico.html>.

_____ (2020) “El correísmo lanzó la plataforma Unión por la Esperanza, con miras a los comicios del 2021” en *El Comercio*. Disponible en: <https://www.elcomercio.com/actualidad/correismo-plataforma-union-esperanza-comicios.html>.

García Delgado, Daniel y Agustina Gradín (2017) *El neoliberalismo tardío: teoría y praxis*, Buenos Aires, FLACSO.

Giordano, Verónica (2014) “¿Qué hay de nuevo en las nuevas derechas?”, en *Nueva Sociedad*, N° 254.

Greenstein, Fred (1997) El impacto de la personalidad en el liderazgo presidencial norteamericano, en *Psicología Política*, N° 15.

Hargrove, Erwin (1998) *The President as Leader: Appealing to the Better Angels of our Nature*, Kansas, University Press of Kansas.

Herring, Pendleton (1940) *Presidential Leadership. The political relation of Congress al Chief Executive*, Nueva York, Rinehart y Company.

Kirchner, Cristina (2018) Twitter. Obtenido de @CFKArgentina: https://twitter.com/CFKArgentina/status/1014879452843663362?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1014879452843663362&ref_url=http%3A%2F%2Fwww.ecuadorinmediato.com%2Findex.php%3Fmodule%3DNoticias%26func%3Dnews_user_view%26id%3D2818839424

La Hora (2017) en *La Hora*. Disponible en: <https://lahora.com.ec/quito/noticia/1102100601/consejo-de-participacion-una-historia-de-cuestionamientos->.

La Vanguardia (2018) “Legisladores ecuatorianos leales a Correa denuncian persecución política” en *La Vanguardia*. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/politica/20181205/453388084582/legisladores-ecuatorianos-leales-a-correa-denuncian-persecucion-politica.html>.

Mackenzie, Mauricio (2018) “Izquierdas y derechas en la región”, en *Resumen del Sur*. Disponible en: <http://www.resumendelsur.com/2018/01/04/izquierdas-derechas-en-la-region/>

Mainwaring, Scott y Matthew Shugart (2002) *Presidencialismo y democracia en América Latina*, Buenos Aires, Paidós.

_____, Ana María Bejarano y Eduardo Pizarro Leongomez (2008) *La crisis de la representación democrática*, Bogotá, Norma.

Maquiavelo, Nicolás (1520) *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, Barcelona, Gredos.

Masi, Andrés (2011) *El liderazgo presidencial de Raúl Alfonsín: ascenso, auge y caída (1966-1989)*, Buenos Aires, Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencia Política, UNSAM.

Matos, Daniel y Eduardo Molina (2016) “Giro a derecha y lucha de clases en Sudamérica”, en *Estrategia Internacional*.

Metro (2017) “Sepa cuáles son las preguntas de la Consulta Popular”. Disponible en: <https://www.metroecuador.com.ec/ec/noticias/2017/11/29/sepa-cuales-las-preguntas-la-consulta-popular.html>

_____ (2018) “Rafael Correa publica el monto recaudado por su crowdfunding”, en *La Metro*. Disponible en: <https://www.metroecuador.com.ec/ec/noticias/2018/09/22/rafael-correa-publica-monto-recaudado-crowdfunding.html>.

Modonesi, Massimo (2015) “Fin de la hegemonía progresista y giro regresivo en América Latina. Una contribución gramsciana al debate sobre el fin de ciclo”, en *VIENTO SUR*, N°142.

Motta, Rodrigo (2017) “Giro a la derecha e impeachment: la crisis política de Brasil”, en *Revista Política Latinoamericana*.

Neustadt, Richard (1960) *Presidential Power: The Politics of Leadership*, Nueva York, Wiley.

Novaro, Marcos (1995) “El debate contemporáneo sobre la representación política”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 35, N° 137.

Observatorio Legislativo (2021) “Asamblea Nacional 2021-2025”. Disponible en: observatoriolegislativo.ec: <https://observatoriolegislativo.ec/asamblea-nacional/asambleistas/>

Ochoa, Caupolicán (2018) Entrevista a Caupolicán Ochoa, abogado defensor de Correa. Ecuavisa. Disponible en: <http://www.teleamazonas.com/2018/07/entrevista-a-caupolican-ochoa-abogado-defensor-de-correa/>.

O'Donnell, Guillermo (1994) “Delegative Democracy?”, en *Journal of Democracy*, Vol. 5.

_____ (2010) “Revisando la democracia delegativa”. Disponible en: http://www.difusioncultural.uam.mx/casadeltiempo/31_iv_may_2010/casa_del_tiempo_eIV_num31_02_08.pdf

Ollier, María Matilde (2008) “La institucionalización democrática en el callejón: la inestabilidad presidencial en Argentina (1999-2003)”, en *América Latina Hoy*, N° 49.

_____ (2010) “El Liderazgo presidencial: síntoma de un patrón democrático sudamericano”, en XXIX Congreso Internacional de Latin American Studies Association (LASA), Toronto.

_____ (2014) “Presidencia dominante y oposición fragmentada: una construcción política. Néstor y Cristina Kirchner (2003-2011)”, en Documentos de trabajo de la Escuela de Política y Gobierno, UNSAM.

_____ (2016) “Emergencia y consolidación del presidente dominante, el caso de Rafael Correa en Ecuador”, en Iazzetta, Osvaldo y Maria Stabili, *Las transformaciones de la democracia. Miradas cruzadas entre Europa y América Latina*, Buenos Aires, Prometeo.

Ortiz, Hugo (2019) “El quinto poder del estado más allá de los titulares”, en POLL, Political Opinion Latin America. Disponible en: <https://revistapoll.com/el-quinto-poder-del-estado-mas-alla-de-los-titulares/>.

Pérez Esquivel, Adolfo (2018) Twitter, Obtenido de @PrensaPEsquivel: https://twitter.com/PrensaPEsquivel/status/1015339758736769025?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1015339758736769025&ref_url=http%3A%2F%2Fwww.ecuadorinmediato.com%2Findex.php%3Fmodule%3DNoticias%26func%3Dnews_ser_view%26id%3D2818839424

Pérez Liñán, Aníbal (2009) *Juicio político al presidente y nueva inestabilidad en América Latina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Primicias (2021) “Estos fueron los aportantes de las campañas de Lasso y Arauz en primera vuelta”. Disponible en: <https://www.primicias.ec/>:
<https://www.primicias.ec/noticias/politica/aportes-campanas-arauz-lasso-primera-vuelta/>
 Puente, Diego (2017a) “23 de 74 asambleístas del bloque de Alianza País se declaran correístas” en *El Comercio*. Disponible en:
<https://www.elcomercio.com/actualidad/asambleistas-minoria-alianzapais-consulta-correistas.html>.
 _____ (2017b) “Moreno entregará sede de la Conaie en comodato para los próximos 100 años” en *El Comercio*. Disponible en: <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica-leninmoreno-conaie-comodato-sede.html>.
 Redacción Política (2017) “Facciones de Alianza País, tensionadas por juicio a Jorge Glas” en *El Comercio*. Disponible en: <https://www.elcomercio.com/actualidad/facciones-alianzapais-tension-juicio-jorgeglas.html>.
 Renshon, Stanley (1998) *The Psychological Assessment of Presidential Candidates*, Nueva York, New York University Press.
 Rivadeneira, Gabriela (2017) “La 'Gaby' se le rebela al presidente Lenin Moreno” en Últimas Noticias. Disponible en: <https://www.ultimasnoticias.ec/las-ultimas/gabriela-rivadeneira-rebela-presidente-leninmoreno.html>.
 Sandoval, Javier (2019) “Correísmo fuerte, correísmo débil” en GK. Disponible en: <https://gk.city/2019/05/06/que-tan-fuerte-correismo-2019/>.
 Soliz, Doris (2018) “Vicios de nulidad y persecución política a Rafael Correa, se evidencia en caso Balda, según Doris Soliz” en *Ecuador Inmediato*. Disponible en:
http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=2818838588.
 Tedesco, Laura y Rut Diamint (2014) “El liderazgo político sudamericano en perspectiva comparada”, en *Nueva Sociedad*.
 Telam (2021) “Correa, sobre el caudal de votos que cosechó Arauz: ‘El pueblo no es tonto’”. Disponible en:
https://www.youtube.com/watch?v=b7aVZW4gYI4&ab_channel=T%C3%A9lam
 TeleSur (2020) “Rafael Correa lidera intención de voto con 33 % en Ecuador. Disponible en:
<http://www.telesurtv.net/news/ecuador-intencion-voto-rafael-correa-febrero-elecciones--20200227-0022.html>
 Viteri, Ricardo y Sebastián Naranjo (2018) “Tras un año, la popularidad de Moreno recorre una pendiente de bajada” en GK. Disponible en: <https://gk.city/2018/05/24/que-tan-popular-es-lenin-moreno/>.